

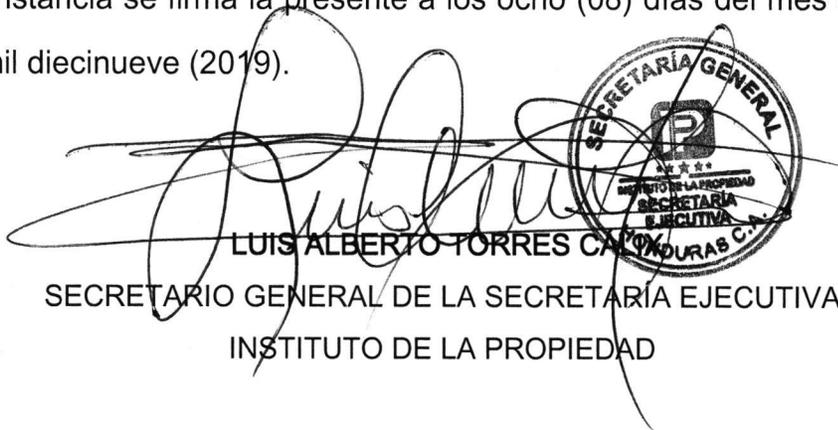


INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CONSTANCIA

El infrascrito, Secretario General de la Secretaria Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, por este medio **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de julio del año dos mil diecinueve (2019), no se adoptaron **RESOLUCIONES** con carácter de **FIRMES**, por parte del Consejo Directivo.

Y para constancia se firma la presente a los ocho (08) días del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019).


LUIS ALBERTO TORRES CORDERO
SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

